✠

AUGMENTOS GRACIOSOS DE JOSEPH.

DECLAMACION FUNEBRE,

QUE HIZO

EL P. DOMINGO GARCIA, DE LA COMPAÑIA DE JESUS,
Prepoſito de la Caſa Profeſſa de Sevilla, Examinador Synodal
de ſu Arzobiſpado, y del de Granada,

EN LAS SUMPTUOSAS EXEQUIAS,
QUE CELEBRÒ EL MUI RESPETABLE CABILDO
DE LA UNIVERSIDAD DE BENEFICIADOS
PROPRIOS DE SEVILLA,
Y EXTRA-MUROS DE ELLA,
EN LA PARROQUIAL IGLESIA
DE SAN VICENTE,
DIA 16. DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1752.
A LA BUENA MEMORIA
DEL Dr. D. JOSEPH GARCIA MERCHANTE
Y ZUÑIGA,
ABAD MAYOR DE DICHA VENERABLE UNIVERSIDAD,
CON ASSISTENCIA DEL Ilmo. Sr.
D. FRANCISCO DE SOLIS FOLCH DE CARDONA,
ARZOBISPO CO-ADMINISTRADOR,
QUE ERA DE ESTE ARZOBISPADO, Y DIGNISSIMO
Obiſpo de Cordoba:
EN CUYO OBSEQUIO,
AGRADECIDA LA MISMA UNIVERSIDAD
LA DÀ A PUBLICA LUZ;
Y POR SUS Ilmas. MANOS, Y SOBERANO PRECEPTO,
LA CONSAGRA OBEDIENTE
A MARIA SANTISSIMA DE LOS DOLORES,
PRINCIPAL DEVOCION DEL Sr. ABAD DIFUNTO.

En Sevilla, en la Imprenta de D. Florencio Joſeph de Blàs y Queſada,
Impreſſor Mayor de dicha Ciudad.

A LA SOBERANA
EMPERATRIZ
DEL EMPYREO,
CON EL LASTIMOSO TITULO
DE LOS
DOLORES.

Dolorosa Señora.



VUESTROS Pies (Soberana Reina) ſe preſenta oy eſta Funebre Oracion , terniſsimamente pronunciada por un amantiſsimo Hijo de la Compañia de vueſtro

dul-

dulciſsimo JESUS, en las Exequias, que del mas fervoroſo devoto de V. Mag. celebrò el zelo de nueſtro Ecleſiaſtico Cabildo, y Univerſidad de Beneficiados, de quien fuè digniſsimo Abad el Difunto. Sublimes honras debiò eſte, y nueſtro Reſpetable Cuerpo à el Iluſtriſsimo Paſtor, Co-Adminiſtrador ſublime de eſte Arzobiſpado, y oy Obiſpo de Cordoba, brillante honor de los *Soliſes*; y à la eficàz inſinuacion de eſte Prelado, ſe determinò el Objecto de eſta Dedicatoria en V. Mag.

Y es mui proprio penſamiento el conſagrarla à vueſtras Divinas Aras; pues aſſumpto doloroſo, à què termino pudiera con mas propriedad dirigirſe, que à donde llegaron los Dolores à lo mas exceſsivo de ſu augmento? Si ſe apropria à V. Mag. el venid, y vereis, ſi hai Dolor, que ſe iguale à el mio, por haver perdido à el

Tren. cap. 1. v. 12.

Hijo

Hijo mas digno, y mas amado; tambien se adapta à nuestro doloroso Eclesiastico Cuerpo essa lastimosa exclamacion, por haver perdido un digno Abad, ò Padre, tan amado, como sentido.

Y si queremos discurrir por otro medio, à quien se podràn ofrecer las funestas voces de esta Funebre Parentacion, sino à V. Mag. en sus Dolores, à quien en la circunstancia de tal Titulo manifestò el Difunto los mas ardientes anhelos, y en cuya contemplacion ocupado, frequentemente se suspendìa? Vaya, pues, el punto de Dolores à donde llegaron los Dolores à el mayor punto. Ni tiren sus lineas à otro centro, que à quien se mirò el centro de las afficiones.

Logre, en fin, esta Oracion ser aceptable à los ojos de V. Mag. en cuyos benignos influxos se funda la confianza de su soberana in-

intercesſion con ſu amado Hijo, para que el Difunto, tan devoto ſuyo, eſtè gozando en los Celeſtes Alcazares las eternas delicias.

DOLOROSA SEÑORA.

Humildes Eſclavos, y Devotos vueſtros, que indignos ſe poſtran à la ſoberania de V. Pies.

Doct. D. Franciſco de Andrade. Dip.do

D. Juan Antonio de Bonilla. Dip.do

PARE-

PARECER, Y CENSURA DEL M.R.P.Fr. Pedro Rodriguez Bravo, Maestro del Numero de esta Provincia de Andalucìa, Orden de Predicadores, Regente que fuè del Colegio Mayor de Santo Thomàs de esta Ciudad, ex-Prior del Real Convento de San Pablo, y otros de dicha Provincia, Consultor de la Excelentissima Casa de Astorga, y Examinador Synodal de este Arzobispado de Sevilla, &c.

CON el motivo de solicitar se dè à la publica luz la erudita Funebre Oracion, que con el titulo de *Augmentos graciosos de Joseph*, dixo el Rmo. P. Mro. Domingo Garcia, de la Sagrada Compañìa de Jesus, Preposito de su Casa Professa, y Examinador Synodal de los dos Arzobispados de Sevilla, y Granada, en las Sumptuosas Funebres Exequias, que en la Insigne Parroquial del Sr. S. Vicente celebrò el Venerable Cabildo de la Universidad de Beneficiados Proprios de esta Ciudad, à la buena memoria de su Abad Mayor el Doct. D. Joseph Garcia Merchante y Zuñiga; se me ha venido à las manos la fortuna de leerla, yà que por haver estado indispuesto en aquella circunstancia, no pude lograr el oirla: Pero

pre-

pretendiendose ahora imprimir, como he insinuado yà, me he hallado con orden del Sr. Doct. D. Pedro Manuel de Cespedes, Dignidad, y Canonigo de la Santa Metropolitana, y Patriarchal Iglesia de Sevilla, por el que, como Provisor, y Vicario General de ella, y su Arzobispado, me dispone, que vista, y registrada dicha Oracion Funebre, ponga à su consequencia mi Parecer, ò Censura, segun que por el Santo Concilio de Trento se manda.

Y cierto, que siendo, como testifica el Gran Padre San Geronymo, mui peligroso el examinar Obras, y Escriptos de Hombres tan distinguidos, y Doctos, como lo es el Rmo. P. Mro. que la dixo: *Periculosum enim est de egregii viri opusculis judicare*; pues para hacerlo como se debe, se necessita de una circunspeccion mui grande, segun el Doctissimo Caramuèl dice: *Sunt quidem magna circumspectione scribendæ Censuræ*: Con todo, en la presente ocasion, no me parece tengo peligro alguno, de que me deba precaver: Porque siendo el Author de esta Obra el Rmo. P. Mro. Domingo Garcia, cuya literatura, y prudencia es conocida en todas partes; basta estè authorizada con su Nombre aquesta Funebre Oracion, para no tener cosa alguna, que recelar: *Omnia dixi, cum*

Virum

Virum dixi: Por Orador tan grande escribiò Plinio: Si no es que diga, lo que de Platòn, cèlebre Philosopho, decian sus Discipulos: *Plato dixit*. Lo dixo Platòn? Pues no ay mas que decir; porque para la calificacion, no es yà necessario decir mas.

Assi discurria yo, antes de haver leìdo esta Funebre Oracion, dicha por el referido Rmo. P. Mro. Mas despues de haverla registrado con la atencion mas cuidadosa, he hallado, no solo confirmado mi discurso, sino que es acreedora à los mas crecidos elogios; pues està tan llena de sabidurìa, eloquencia, y discrecion, que no parece dable encontrar con otra igual; que es lo que Ciceròn celebraba mui mucho de una que havia leìdo: *Legi concionem tuam, nihilque illa sapientius*.

Pero mejor dirè: Y es, que esta Oracion es tan singular, como aquella à quien Sabio Salomòn diò en los Proverbios el encarecido superlativo elogio de *Optima*; por lo oportunamente, que en ella se tocan todas las circunstancias de tan Sumptuosas Exequias: *Sermo oportunus est Optimus*. Pues siendo estas instituidas, en sentir del Gran Padre San Ambrosio, no solo para alabar à los Difuntos, sino tambien para doctrina, y enseñanza de los vivos: *Exequiæ non solum ad mortuorum laudem, sed ad*

vivorum doctrinam sunt institutæ: Todo esto se admira practicado en esta Funebre Oracion; pues refiriendose en ella las muchas singulares Virtudes del Abad Mayor Difunto, se vè claramente el discretissimo modo, con que se dàn à los vivos mui muchos utilissimos documentos; usando para uno, y otro de la Sagrada Escriptura, con tanta propriedad, abundancia, y destreza, que parece que es del Gran Padre San Bernardo esta Obra: O estaba para decir, que esta Funebre Oracion, fuè compuesta por el Eclesiastès; de quien dice el Sagrado Texto, que componìa unos Sermones tan rectissimos, que no solo estaban llenos de verdades ilustradas con las Divinas Letras, sino animados de voces mui utiles para la comun enseñanza: *Cumque esset Sapientissimus Ecclesiastes, quæsivit verba utilia, & composuit Sermones rectissimos, ac virtute plenos.*

Finalmente, en esta Oracion se registran observadas con la mayor puntualidad todas aquellas circunstancias, que deben tener las que se dicen en Auditorios de toda literatura, y erudicion; que deben ser tales, segun Macrobio escribe, que parezca se hicieron para que las oyessen los Dioses: *Tamquam si Dii audirent.* Y assi concluyendo, digo con la eminencia de mi Hugo, que no ay en esta Oracion cosa

algu-

alguna contra la Santa Fè, y Christianas costumbres: *Nihil pravum, nec perversum; id est, neque contra fidem, neque contra mores:* Por lo que se puede imprimir, como tan digna de la publica luz. Este es mi parecer, *salvo, &c.* En este Real Convento de San Pablo de Sevilla, en 6. de Enero de 1753.

Fr. Pedro Rodriguez Bravo.
Mro.

LICENCIA DEL SEñOR PROVISOR.

EL Doct. D. Pedro Manuel de Cespedes, Thesorero Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado.

Por la presente, doi licencia, para que se pueda imprimir el Sermon, que el R. P. Domingo Garcia, de la Compañia de Jesus, Prepósito de la Casa Profesa de esta Ciudad, Examinador Synodal de este Arzobispado, y del de Granada, predicò en las Sumptuosas Exequias, que celebrò el Cabildo de los Beneficiados Proprios de esta Ciudad, el dia diez y seis de Noviembre del año passado, en la Iglesia Parroquial de Sr. S. Vicente, à la buena memoria del Sr. Doct. D. Joseph Garcia Merchante y Zuñiga, Abad Mayor, que fuè de dicha Universidad, para que ha dado su Censura el M.R.P.Fr. Pedro Rodriguez Bravo, del Orden de Predicadores: atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres; y con tal, que à el principio de cada impression se ponga dicha Censura, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla à veinte y tres de Enero de mil setecientos cinquenta y tres años.

Doct. D. Pedro Manuel de Cespedes.

Por mandado del Señor Provisor.
Francisco Ramos.

APRO-

APROBACION DEL BACHILLER DON Bernardo de la Cueva y Guarin, Colegial habitual del Insigne de Theologos de la Purissima Concepcion de esta Ciudad, Beneficiado Proprio, y Cura por Oposicion de la Parroquial del Señor San Estevan de ella, y Socio Theologo de la Regia Sociedad.

OBedeciendo con especial respecto, y gusto, el superior mandato del Sr. Lic. Don Joseph Manuel Maeda del Hoyo, del Consejo de S. M. su Inquisidor Apostolico mas Antiguo, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de Sevilla, y su Reinado, he leìdo primera vez (porque no serà unica) este Sermon, y no digo, que primera vez lo he visto ahora; porque lo oì en las Sumptuosas Exequias, que en la Insigne Iglesia Parroquial del Señor San Vicente celebrò mi Cabildo de la Universidad de Beneficiados Proprios de esta Ciudad, à la buena memoria del Doct. Don Joseph Garcia Merchante y Zuñiga, Beneficiado Proprio de dicha Iglesia, Abad Mayor de dicha Universidad, y Examinador de este Arzobispado; y Sermon, à cuyas voces assiste la eloquencia, y espiritu del M. R. P. Mro. Domingo Garcia, de la Sagrada Compañia de Jesus, Preposito de su Casa Professa, y Examinador Synodal

de

de los Arzobiſpados de Sevilla, y Granada, ſe oye, y ſe vè, como teſtificò entonces (como ſiempre) todo el Pueblo: *Cunctus Populus videbat voces*; ſiendo en el examen del oìdo, luego que lo oyò todo el Pueblo, de todo el Pueblo aprobado: *Vidit ::: bonum*; y aun ſe empeñò, ò nos empeñamos en leerlo: yà ſea, porque la *Gracia*, que en ſu nombre tiene el Orador, le comunica tal ſabor à ſus Sermones, que ſiempre nos dexa hambrientos de ellos miſmos: *Sermo tuus expreſsit nobis ſaporem Gratiæ, quæ tibi data eſt*: ò yà ſea, porque Sermon, que pronuncia una lengua Jeſuìta, pide de juſticia la Impreſsion, como dixo el grande por *Menor* Juan de Salcedo.

Exod. 20.v.18.

Geneſ. 1.

Paulin.cap.30. Florent. Ep. in aſſert.dic.Urb. VIII. an. 1625.

Salì, y ſaldràn todos con ſu empeño; pero tuve la dicha de ſer de los primeros, quizà porque fuì de los mas empeñados; y como he viſto leyendo lo miſmo que oyendo vì: *Sicut audivimus ſic vidimus*; y lo que oì obtuvo deſde luego la aprobacion de todos, yà lo que leì eſtà de todos aprobado, y aclamado; porque ſegun Plinio el Menor: *Si mihi places dum audio, cur mihi non placebis cum lego?* Solo no aprobàra (ſi pudiera) que ſe imprima con charactères muertos Oracion de un Difunto, que nos lo pintò tan à el vivo; con tanta viveza, y tanto eſpiritu; mas à lo menos llorarè con

Pſalm. 47.

Plin. Junior.

irre-

irremediables lagrymas esta parte tan noble, que nos obscurece, y oculta la tinta de la Imprenta: *In Demosthene magna pars Demosthenis ab est*; si bien me sirve de consuelo, que lo que à la Oracion quita la Imprenta, està mui impresso en la opinion de todos: *Authoritas Doctoris acceptum Sermonem facit.* Tenemos, pues, que esta Oracion està aprobada à el oirla, à el verla, y à el leerla; tres veces aprobada, mui aprobada. No puede aprobarse mas, y assi solo se me puede pedir la razon de esta misma aprobacion. Doila gustoso.

Val. Max. lib. 8. cap. 10.

Casi. lib. 3. cap. 24.



Se multiplican las aprobaciones del Sermon; porque fuè el Sermon un multiplicado augmento, y à tan buenos, y tan crecidos augmentos, aprobaciones, que formen una summa aprobacion. Y tanto mas, quanto son mas augmentos de los que parecen. Parecen augmentos de un solo Joseph: *Filius accrescens Joseph, Filius accrescens*, y son augmentos del P. Mro. de mi Cabildo, y mios, y todos nuevos augmentos del Difunto; pues puedo sin ponderacion decir con Symmaco, es este Sermon augmento de aquella crecida gloria, que en el Pulpito, y Cathedra ganò tan de justicia su Author: *Adhuc totam gloriam, quam Magisterio tuo ante quæsisti, ruens auxit oratio:* Es augmento de aquella singular honra, que

Genes. 49.

Symm. lib. 1. cap. 89.

tuvo

tuvo mi Cabildo en haver obedecido à tal Abad Mayor; estendiendo, è immortalizando en su muerte este verdadero Mapa, y eterno monumento de su vida: *Vera, & æterna monumenta*, que llamò à los Escriptos San Geronymo; y es augmento de la gran fortuna mia en haver sido el ultimo (y minimo) Discipulo del P. Mro. en la Cathedra, ser el primer Discipulo de la leccion de este Sermon.

Hieronym. Ep. 141. ad Marc.

Y todos estos augmentos son nuevos augmentos de nuestro Joseph Difunto; pues el augmento de gloria de cada Jesuita, siempre lo celebraba como proprio; yà agradecido à deberle à la Compañia en Roma su acommodo (como me refiriò) y en todas partes un cariño verdadero; yà reconocido de sus meritos, por el trato reverente, que siempre tuvo con sus Hijos. El augmento de honra de mi Universidad, es preciso lo sea de quien tanto la solicitò, que con ruegos, lagrymas, oraciones, y tal vez con encendido zelo santo, hizo à favor de ella, en poco mas de seis años de Abad Mayor, tanto como se pudo hacer en cinco siglos, y aun mas si bien se considera el modo. El augmento de mi fortuna (como de cada qual de su Comunidad) es augmento de la dicha, que siempre deseò; pues siempre ansiò nuestro bien, à el passo que su

hu-

humildad le hacia creer, y aun intentar persuadir, que solo su demerito podia ser la causa de nuestro mal.

Asi siempre se denominaba en los Cabildos el *Siervo inutil*, *el Capellan indigno*. Y asi en las exhortaciones domesticas, arrodillado, y sin levantar del suelo los ojos, bañados en lagrymas, confessaba las culpas, que no tenia, y le figuraba su delicada conciencia, pidiendonos perdon del mal exemplo de su vida, no yà con voces, sino con suspiros, que le anudaban la garganta, y nos obligaban à acompañarle en el llanto, pedirle perdon de no imitarle, y dàr gracias à Dios, que nos lo diò, aun mas que por Abad Mayor, por Padre, y por Maestro.

Confiesso, que à el vèr aquella continua sumision tan humilde, aquella charidad tan prompta para todos, y aquel gobierno tan recto, y dulce, mas de una vez dixe: *Ecce verè Israelita, in quo dolus non est*: No hai aqui ficcion (como algunos antes de desengañarles su trato pensaron) aqui todo es realidad, porque todo lo hace Dios: *Israel: id est dominans cum Deo*. Y asi era, que con Dios todo lo conseguia, y con Dios se hacia dueño de todos, y de todo. De todos; pues aun à los Prelados oimos

Joann. 1.

decir: *Sentian impulſo à venerarle, y le trataban con cierto reſpecto de Superior*; por lo qual le fiaban lo mas interior de ſu conciencia, y lo mas arduo de ſus negocios. De todos, pues le buſcò la eſtimacion univerſal de Sevilla, y ſu Arzobiſpado, y el honor de Examinador Synodal de èl; eſperandole el de Viſitador General de el Obiſpado de Cordoba.

Mas donde voi? Como es Sermon de augmentos me he excedido hablando, ſin obedecer à el Orador como Maeſtro, à mi Univerſidad como Dueño, y à mi Difunto Abad como Padre; pues todos me mandan callar: mi Maeſtro, por ſu modeſtia: mi Univerſidad, por ſu pena: y mi Difunto Abad Mayor, por ſu humildad. No obſtante, quanto mas me imponen ſilencio, con mas anſia clamo como el otro Ciego (y no con paſsion) del Evangelio: *Increpabant eum ut taceret; ipſe vero multo magis clamabat*; pero clamo por la impreſsion; porque ſerà nueva gloria del Orador, honra de mi Cabildo de Univerſidad, immortal vida del Difunto Abad Mayor, y ſingular fortuna mia; y porque ſin contener eſte Sermon coſa alguna contra la Santa Fè, buenas coſtumbres, y Pragmaticas de ſu Mageſtad,

Lucæ 18.

ſerà

ferà à todos su leccion mui util para la imitacion. Asi lo siento, *salvo, &c.* Sevilla, y Enero 12. de 1753.

Bach. D. Bernardo de la Cueva y Guarin.

LICENCIA DEL Sr. JUEZ DE LAS IMPRENTAS.

EL Lic. D. Joseph Manuel Maeda y del Hoyo, Colegial Huesped en el Mayor del Arzobispo, Cathedratico en la Universidad de Salamanca, del Consejo de S. M. su Inquisidor Apostolico mas Antiguo en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reinado.

DOI licencia, para que por una vez se pueda imprimir una Oracion Funebre, que en las Solemnes Exequias, celebradas por el Cabildo, y Universidad de Beneficiados Proprios de Sevilla, y extra-muros de ella, à la buena memoria de su Abad Mayor el Doct. D. Joseph Garcia Merchante y Zuñiga, en la Parroquial Iglesia del Señor San Vicente de esta dicha Ciudad, en el dia diez y seis de Noviembre del año passado de mil setecientos cinquenta y dos, dixo el M. R. P. Mro. Domingo Garcia, de la Compañia de Jesus, Preposito en la Casa Professa, Examinador Synodal de este Arzobispado, y del de Granada: atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sobre que de comission mia ha dado su Censura el Bachiller D. Bernardo de la Cueva y Guarin, Cura Beneficiado por Oposicion de la Parroquial de Señor San Estevan; con tal, que à el principio de cada uno se ponga dicha Censura, y esta Licencia. Dada en la Ciudad de Sevilla, estando en el Real Castillo de la Inquisicion de Triana, à veinte y cinco de Enero de mil setecientos cinquenta y tres años.

Lic. D. Joseph Manuel
Maeda y del Hoyo.

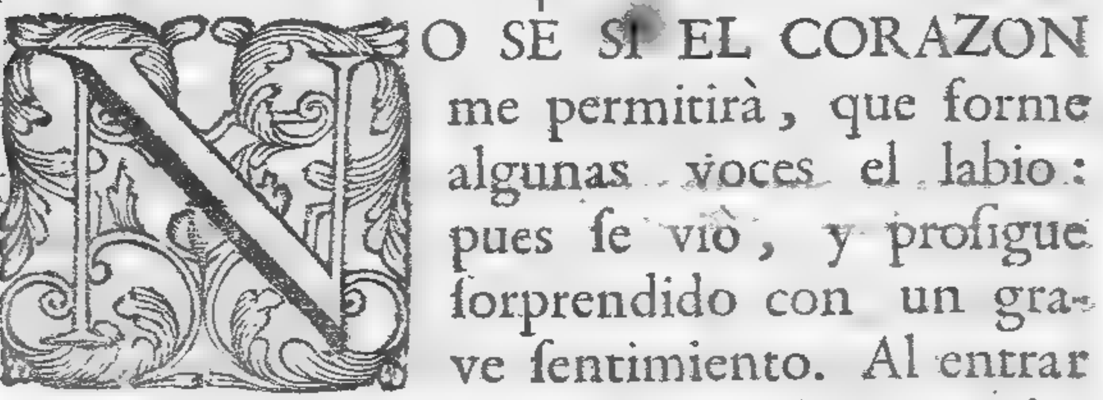
Por mandado de su Señoria.
Mathias Tortolero.

FILIUS



SALUTACION.

FILIUS ACCRESCENS JOSEPH, Filius accrescens. Genes. cap. 49. ℣. 4.



O SÈ SI EL CORAZON me permitirà, que forme algunas voces el labio: pues se viò, y prosigue sorprendido con un grave sentimiento. Al entrar por las Puertas de este Sagrado Templo, tropezaron los ojos con mil tristezas; precisandome à renovar la pregunta del Rey Josìas, con una santa curiosidad: *Quis est Titulus, ille quem video?* Què es esto, que al primer passo se me entra por los sentidos? Què Titulo, què Sepultura, què Tumulo es este, que mis ojos vèn? *Quis est Titulus ille, quem video?* Allà los Naturales del Paìs respondieron, que era el Sepulchro de un Hombre de Dios: *Sepulchrum est Hominis Dei.*

4. Reg. cap.23. v. 13.

Ibidem.

Dei. Y acà la Docta, Respetable, y Exemplarissima Universidad de Señores Beneficiados; la Antigua, Noble, y Devotissima Feligresìa de San Vicente, què respuesta me darà? *Quis est Titulus ille, quem video?* Cuidado, cuidado, que venga discreta, venga templada, venga suave; para que pueda enjugar amantes lagrymas, y no renueve heridas en un ILUSTRISSIMO corazon: *Sepulchrum est Hominis Dei.* Es la Sepultura de un Hombre nada del Mundo, todo de Dios: *Sepulchrum est Hominis Dei.* O, Sepultura! que mueves una invidia santa; que causas un Christiano gozo; que incitas à deseos ardientes de ser cada qual de nosotros, como este afortunado Hombre de Dios Difunto: *Sepulchrum est Hominis Dei.* Si tan nada del Mundo era esse Hombre, y tan todo de Dios, yà su Alma estarà en las delicias del Celestial Paraiso; aunque despojo de la muerte repose en tu seno frio su penitente Cuerpo: *Sepulchrum est Hominis Dei.*

Respondedme, Señores, respondedme con alguna mas claridad; que yà, yà và respirando del susto mi corazon. Yace, me direis, yace baxo de aquella tierra fria el Cadaver de un Hombre, à quien la profundissima humildad le desmentìa à sus ojos

ser

ſer Hombre, y querrìa perſuadir à los nueſtros con David ſer un vil guſano: *Ego ſum vermis, & non homo.* Yace el Cadaver de un Hombre, que à eſtragos de ſu rigida penitencia, muriò con San Pablo muchas veces antes de morir: *Quotidie morior.* Yace el Cadaver de un Hombre, que viſtiendo mortalidades de cuerpo humano, en ſu caſtidad prodigioſa, como que rayaba en immortalidad de Eſpiritu Angelico: *Virgines, Angelis Dei eſtis æquales*, dixo hablando con tales hombres San Cypriano. Yace el Cadaver de un Hombre, tan dado à exercicios de piedad, que ſu Coro, ſu Miſſa, ſu Oracion, ſu eſtudio, eran las unicas delicias de ſu eſpiritu; mas que de la Tierra, *Merchante* del Cielo: *Converſatio noſtra in Cælis eſt.* Yace, en fin, el Cadaver de un Hombre obediente à ſus Prelados, amante de Dios, charitativo con el Proximo, Pobre para sì, Limoſnero para los Pobres, deſpreciador de el Mundo, y caſi Anacoreta en medio de èl. Eſtas, y otras Virtudes heroicas animaron en ſu vida à eſte Cadaver, y le grangearon la gloria de Hombre de Dios al reſpetable Señor Doctor Don Joſeph Garcia Merchante y Zuñiga, digno Beneficiado Proprio de eſta Parroquial Inſigne; mas digno Examinador

Pſalm. 21. v. 7.

1. ad Cor. cap. 15. v. 31.

S. Cypr. de Hab. Virg.

Ad Philip. cap. 6. v. 20.

nador Synodal de este grande Arzobispado, y dignissimo Abad Mayor de esta Sabia, y respetosissima Universidad: *Sepulchrum est Hominis Dei.*

Y tanto Hombre, acreedor à mas elevado, noble, religioso Mausoleo, yace à las Puertas del Templo, en una lobrega, terrestre fossa de siete pies? Estrella tan brillante por su ciencia, que debiò entronizarse, como Lucero de primera magnitud, entre los Astros del Cielo, se inclina, se abate, se oculta en las obscuridades de la Tierra? Sì: y assi lo dexò ordenado, como voluntad irrevocable en su piadoso Testamento. Pues cumplase en hora buena; para que todos repitan conmigo, en premio de tan peregrina humildad, aquel elogio del Sabio: *Laudent eum in Portis opera ejus.* Tierra funebre, Sepultura triste, por obscura, que seas, eres claro crystalino espejo, en que mejor se miran, y se admiran mas las virtuosas obras del Difunto, que nos ocultas: *Laudent eum in Portis opera ejus.* Eres Cathedra mysteriosa, en que se eleva un Principe, un Superior, un Abad doctissimo: *Sedens in Cathedra sapientissimus Princeps*: Para dàrnos leccion de utiles desengaños, poniendose à los pies de todos, como gu-

Prov. cap. 31. v. 31.

2. Reg. cap. 23. v. 8.

ſanillo deſpreciable : *Ipſe eſt quaſi tenerrimus ligni vermiculus* : A imitacion del Abad Divino de la Univerſidad Apoſtolica, arrodillado à los pies de ſus Diſcipulos : *Laudent eum in Portis opera ejus*. Eres Pulpito eminente, deſde donde mejor, que en otros muchos de eſta piadoſiſsima Ciudad, predica el Señor Don Joſeph humildad al ſoberbio, devocion al diſtraido, pureza al impuro, mortificacion al relaxado, y las demàs virtudes, que todos oiràn, al infeliz, que no las tuviere.

Bien pueſto eſtàs en eſſas Sagradas Puertas, para recebir merecidos loores, y dàrnos ſingulares exemplos : *Laudent eum in Portis opera ejus*. Què del caſo mi Erudito Alapide! *In Portis ; id eſt, palam, & in publico Magiſtratus conſeſſu*. En las Puertas vale tanto, como ſi dixeramos, en publico, y en preſencia de una reſpetable Univerſidad: *Ubi viri Sapientes opera illius heroica admirantes celebrant* : Donde tantos Sabios, como Individuos, aplauden con admiracion las obras heroicas de ſu ſiempre venerado Abad; aſsi para honor, y gloria del Difunto, como para exemplo, y exemplar à todos : *Tùm ad ejus laudem, & gloriam, tùm ad aliorum exemplum* ; concluye el Expoſitor Jeſuita. Aſsi lo practican amantes, piadoſos, agradecidos. Y les concedo mucha razon en el grave ſentimiento,

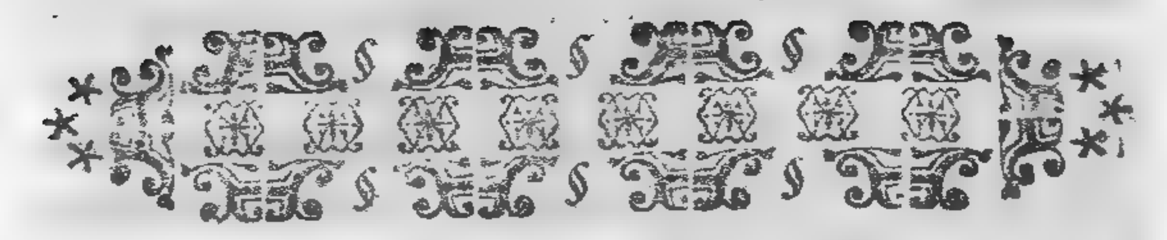
Cornel. hic.

miento; que de ſus enternecidos corazones ſe traslada à eſſe funebre Tumulo; entreoyendoſe unas medio voces, medio ſuſpiros; indices de un juſto vehemente dolor: *Pupilli facti ſumus abſque Patre.* Eſtamos ſin Padre, huerfanos: eſtamos ſin Hermano, triſtes: eſtamos ſin Compañero, ſolos: eſtamos, como nueſtros ojos lo dicen; pues haciendo voces de labios, en tiernas lagrymas ſuplen las mas rethoricas voces: *Pupilli facti ſumus abſque Patre.*

Trenor. cap. 5. N. 3.

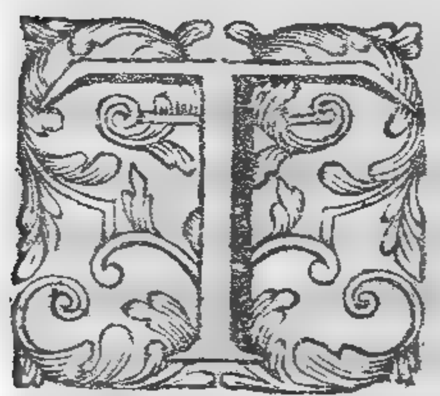
Yo bien sè quien havia de ſer el mas eloquente Orador en eſtas Honras; pues ſabe mas bien que yo las interioridades edificativas de ſu ſiempre rendido Capellan. No predica poco con ſu modeſtiſsimo ſilencio; y honra mucho mas con ſu ILUSTRISSIMA honorable preſencia. Acordandome de la coſtumbre de los Egypcios, iba à poner una Imagen del SOL ſobre eſſe funebre Mauſoleo, para que lo honre, y para que lo iluſtre. Pero quien nunca gaſtò liſonjas, ſolo pienſa en obedecer, y pedir para el acierto la Divina Gracia. El Eſpiritu Santo me la conceda: MARIA Santiſsima me la alcance: y para lograr ſu amoroſo Patrocinio, ſaludemosla humildes con la Oracion del Angel.

AVE GRATIA PLENA.



SERMON.

FILIUS ACCRESCENS JOSEPH, Filius accrescens. Gen. cap. 49. ℣. 22.



ODA LA VIDA DEL Hombre Justo (Sr. Ill.mo) es una mysteriosa Escala de Jacob. Cada passo una virtud heroica; y de virtud en virtud suben los Justos por sus passos contados, hasta que llegan à vèr à Dios: *Ibunt de virtute in virtutem: videbitur Deus Deorum in Sion*, dixo el Propheta Rey. El Joseph, Patriarcha Santo de la Ley Antigua: El Joseph, Patriarcha Santissimo de la Ley de Gracia: Y aun el Joseph, que compitiò el Apostolado à San Mathias, subieron afortunados aquella Escala mysteriosa: pues dando à cada qual el renombre de Justo las Divinas Letras, la vida de los tres fuè una virtud sobre otra: *Ibunt de virtute in virtutem.* Veis aquì una exposi-

Psalm. 85. v. 8.

cion

cion clara, natural, oportuna, de las propuestas palabras del Genesis, para fundamentar en ellas idea de esta funebre Oracion: *Filius accrescens Joseph, Filius accrescens.* Augmentos graciosos de Joseph; ò un monton de virtudes heroicas en la exemplarissima vida del Doctor Don Joseph Garcia Merchante y Zuñiga, nuestro respetable Abad: *Filius accrescens Joseph, Filius accrescens.* Solo su nombre serà la Estrella, que me guie. Y no se extrañe, que lo mire como Estrella; pues haviendo sido en todo genero de Letras Sabio, y enseñado à tantos el camino de la Justicia, y Santidad; viene bien, que lo mire, y lo respete con brillos de lucida Estrella en el Cielo de la Iglesia Militante: *Qui ad justitiam erudiunt multos, quasi Stellæ in perpetuas æternitates.*

Dan. cap. 12. v. 3.

Naciò nuestro Joseph en la Famosa Villa de Alcalà del Rio. Callo la Noble prosapia de sus Ascendientes, Ganadores de aquella antigua Poblacion; pues desde la tierra del Sepulchro, fatal ocaso de la mas alta Gerarquia, me dice, que si la digo, ofenderè su modestia, su humildad, su desprecio del Mundo. Passola, pues, en silencio; como tambien los primeros años de su infancia; que al parecer no la tuvo, quien

Niño

Niño de tierna edad se hacia respetable como Varon perfecto. Si dirè, que en cumplimiento de su mysterioso Nombre Joseph, y à imitacion del mas Divino Niño, como iba creciendo en edad, iba creciendo en virtud: *Puer autem crescebat ætate, & gratia: Filius accrescens Joseph.* Mi hijo Joseph (decia su muy Christiano Padre) *mi hijo Joseph es el temeroso de Dios.* Ni le sabìa otro nombre; para que en tal Padre, y en tal hijo, renovasse yo la memoria del parvulito Thobias, de quien dice el Sagrado Texto, que su buen Padre le instruyò desde muy niño en el santo temor de Dios, y en la generosa fuga de todo pecado: *Ab infantia timere Deum docuit, & abstinere ab omni peccato.*

Lucæ cap. 2.

Thob. cap. 1. v. 10.

Dos cosas dice el Texto, que me pàran: Una un poco, por no ser comun en los niños de estos tiempos. Otra algo mas; y causa en mì, y debe causar en todos la mas Christiana admiracion. La primera, que temìa à Dios el niño Thobias. Y de nuestro Joseph lo publicaba su Padre, lo aplaudia todo el Pueblo, y lo abonaba en sus arreglados procederes el Niño: *Ab infantia timere Deum docuit.* La segunda, que declarò jurada guerra à todo genero de culpa desde

la niñèz: *Et abstinere ab omni peccato.* Y de nuestro Niño Joseph, què dirèmos? Que ni aun tiempo tenìa para cometer culpa; porque todo lo empleaba en exercicios de piedad: yà tratando no mas, que con Sacerdotes exemplares, que le enseñassen las buenas Letras, y los rudimentos de nuestra Santa Fè: yà assistiendo à los Templos con la modestia de un Angel: yà ayudando las Missas, con la devocion de un Samuèl, desde muy niño; Ministro del Sacro-Santo Altar: *Samuel autem ministrabat ante faciem Domini, puer.*

1. Reg. cap. 2. v. 18.

Y si del Nombre de nuestro venerado Difunto hemos de convencer los augmentos de su gracia, y solicitud en huir las culpas: *Filius accrescens Joseph*; à què grado de intension llegarìa, y què duracion tuvo esta graciosa vigilante solicitud? Aqui lo singularissimo, que se lee, se oye, y se sabe de muy pocos: Almas singularmente favorecidas de Dios. Uno de sus intimos Compañeros, y confidentes, que le tratò veinte y ocho años, afirma, que jamàs advirtiò en nuestro Joseph Justo, cosa que aun visos tuviesse de culpa grave. Lo mismo contexta otro, si cabe mas, mas intimo, y confidente de nuestro Abad exemplarissimo,

en

en quarenta y ocho años de estrecha comunicacion. Y los años, què restan, hasta llenar el numero de los que floreciò su innocente vida? Yà està dicho, y se dirà mas. Pues concluyase sin escrupulo, sin peligro, sin miedo, que saliò nuestro Joseph de este Mundo para el otro con la primera Gracia del Sacro-Santo Baptismo; augmentada por años, por meses, por dias, por instantes, en la practica de piadosos exemplos, y Christianas virtudes: *Filius accrescens Joseph, Filius accrescens.*

Doime à entender mas con el Capitulo veinte y cinco del Genesis. Allì se lee, que el Patriarcha Abrahàn viviò ciento y setenta y cinco años: *Fuerunt autem dies vitæ Abrahæ centum septuaginta quinque annis.* La Biblia de Sanctes Pagnino lo explica con tal division de edades, que dà mucho que discurrir. Dice, que la vida de Abrahàn fueron cinco años: *Isti sunt dies annorum Abraham, quos vixit :: quinque annos.* Añade, que sobre los cinco viviò setenta: *Septuaginta annos.* Concluye, que llegò à cien años la vida del Patriarcha: *Centum annos.* Dexo mil reparos en esta mysteriosa division. Declara el mysterio para mi idea el Doctissimo Abulense: *Hoc ad significandum fuit, quod Abraham ita*

Genes. 25. v. 7.

Pagn. hic.

Abul. hic.

 fuit

ſuit mundus à peccato, quando ſuit ſeptuaginta annorum, ſicut quando fuit quinque; & ita quando fuit centum, ſicut quando fuit quinque. La variedad de la Eſcriptura en referir los años de Abrahàn, ſolamente ſignifica, que toda la vida de eſte Gran Padre de las Gentes, fuè ſiempre una, innocente, graciosa, immaculada, ſanta: pues tan lexos de culpa eſtuvo à los ſetenta, y à los ciento, que à los cinco años de ſu inculpable vida. Mas breve ſe dice con decir, que nunca perdiò la primera Gracia. Aſsi aquel Padre Mayor de la Univerſidad del Mundo: Y aſsi nueſtro Abad Mayor de la Hiſpalenſe Univerſidad. Sin culpa en los veinte y ocho años, que depone el uno: Sin culpa en los quarenta y ocho, que abona el otro: Sin culpa en los años primeros, que vimos todos. Con que fuè augmentando la primera Gracia de ſu innocente, ajuſtada, exemplar vida, haſta ſu dichoſa, pacifica, invidiable muerte: *Filius accreſcens Joſeph, Filius accreſcens.*

Y à quien, à quien deberìa nueſtro Joſeph eſta conſervacion, y augmento de Gracia, y Virtudes, ſino à aquella Divina Señora, que es Madre, Fuente, Abyſmo, y Theſorera de todas las Gracias? Y tan de

An-

Antiguo, como desde la misma Eternidad: *Ab æterno ordinata sum, & ex ANTIQUIS antequam terra fieret.* Dicho se està, que à la Milagrosa Imagen de la Virgen de la ANTIGUA, que se venera en essa Patriarchal Metropoli, Niño de diez años vino à Sevilla; y desde luego consagrò todos sus amores à la Señora de la ANTIGUA, tomandola por piadosa Madre. Puso baxo de su alta Proteccion el concierto de su vida, los deseos de saber, y las esperanzas de aprovechar. Segun los graciosos augmentos de su vida en todo, me persuado, que desde aquel instante la Madre benignissima lo adoptò por Hijo en estas palabras, que hacen ajustado èco à la preciosa victima del Niño Joseph: *Ego Mater pulchræ dilectionis, & timoris, & agnitionis, & sanctæ spei.* Yo serè tu Madre, para que ames: *Ego Mater dilectionis.* Yo serè tu Madre, para que temas: *Mater timoris.* Yo serè tu Madre, para que estudies: *Mater agnitionis.* Yo serè tu Madre, para que aproveches: *Mater sanctæ spei.*

Prov. cap. 8. v. 23.

Eccli. cap. 24. v. 24.

Madre de Dios, y què incremento tan admirable logrò este nuevo Hijo con la amorosa Proteccion, y poderoso Patrocinio de tan Divinà Madre! Digalo Sevilla, digalo Roma; y vuelva Sevilla à decirlo, despues

que

que volviò de aquella Corte Santa. Sevilla dice, que su amor à la Santissima Virgen de la ANTIGUA, era fuego, que no podia estàr oculto. Siempre que veìa su Divina Imagen, se le salìa por los ojos el corazon; y dexandolo todo, conversacion, negocios, y Compañeros, sin respeto humano, se arrodillaba con profunda reverencia, y rezaba con tierna devocion una *Salve.* Si yo tal huviera visto, juzgo, que se me havia de representar uno de los respetables Ancianos, que en el Cielo se arrodillaban, para rendir adoraciones al Antiquissimo Throno de Dios, que es MARIA de la ANTIGUA: *Procidebant, & mittebant coronas suas ante Thronum.* En una de estas ocasiones prorrumpiò, casi sin libertad, con voz alta en esta dulce Jaculatoria de un agradecido corazon: *O, Madre mia, de quantos peligros me has librado!* Breve cifra de su amor, de su temor, de su conocimiento, y de su esperanza: *Mater dilectionis, & timoris, & agnitionis, & sanctæ spei.* Sevilla dice, que advirtiendo, ser el Mysterio de la Purissima Concepcion el mas proprio para recordar el amable Titulo de Señora de la ANTIGUA; pues la misma Señora dice de sì, que *nondùm erant abyssi, & ego jam concepta eram.* Se alistò en la Antiquissima Congre-

Apocal. cap. 4. v. 10.

Prov. cap. 8. v. 24.

gregacion de Señores Sacerdotes, que està en mi Casa Professa, y venera por Patrona, y Titular à MARIA en su Immaculada Concepcion. Quales, y quantos exemplos de virtud diò en ella este docto, y edificativo Sacerdote, yà los oirèis. Mas no passo por ahora en silencio, que aqui con la Espada del Sagrado Voto de defender la Pureza Original de MARIA, mereciò la gloria de ser uno de los sesenta Fuertes, que con Espadas mysteriosas rodeaban para su defensa el agraciado Talamo, en que descansò el Salomòn Verdadero, Christo nuestro Bien: *Sexaginta fortes ambiunt ex fortissimis Israel; omnes tenentes gladios, & ad bella doctissimi.* Sevilla dice, que fuè uno de los mas brillantes Luceros, que gyrò en esse Cielo del Doctor Angelico, luciendo mas cada dia en repetidos Actos Theologicos, que defendiò con universal aplauso. En todas lineas sobresalen los augmentos de su gracioso Nombre: *Filius accrescens Joseph, Filius accrescens.*

Cant. cap. 3. v. 7.

Roma dice lo mismo; y mucho mas con testigos de mayor excepcion. Uno Excelente me oye en esta Iglesia. Otro Excelentissimo, que fuè Arzobispo, y Virrey de Mexico, me oirà desde el otro Mundo. Informò su Excelencia al Excelentissimo Señor D.

Luis

Luis de Salcedo, para los Sacros Ordenes, que pretendìa nueſtro exemplariſsimo Joſeph; y ſu informe fuè eſte: *Sobre la vida, y coſtumbres de Don Joſeph Garcia Merchante, el retiro, modeſtia, y edificativo proceder, que obſervò en Roma; pondrè Yo las manos ſobre el fuego.* Teſtimonio tan bizarro, tan noble, tan veridico, como el que lo diò: *Qui vidit, teſtimonium perhibuit; & ſcimus, quia verum eſt teſtimonium ejus.* Sabemos, que eſte dicho es verdad, contextada en Sevilla, y en Roma, con mas teſtigos benemeritos de entera religioſiſsima fè. En Sevilla, ſu Excelentiſsimo Prelado el Señor Salcedo, exclamò mas de una vez, con un deſeo digno de ſu zeloſiſsimo corazon: *O! Si todos los Clerigos del Arzobiſpado fueran como Merchante, nada tendrìa que hacer mi Dignidad.* Pudo añadir ſu Excelencia, contrayendo à ſu juſtificado Merchante aquella general del Hombre Juſto: *Non eſt inventus ſimilis illi, qui conſervaret legem excelſi.* En Roma, el Eminentiſsimo Cardenal Datario, entre muchos Pretendientes, todos dignos del Beneficio de eſta Inſigne Parroquial, diò la primacìa à D. Joſeph Garcia Merchante y Zuñiga, con una expreſsion la mas alta, la mas eſtimable, la mas decoroſa à nueſtro exemplariſsimo Joſeph:

Joann. cap. 25.

Eccli. cap. 44. v. 20.

A vista de los honradissimos informes, que dàn los RR. PP. del Seminario, y de lo que es publico en esta Corte, harìa notable injuria à Don Joseph, sino le diesse esta Pieza, primera vacante desde que està en Roma. Y al dàrle el Beneficio, puso Dios en su purpurado labio aquel *Amice, non facio tibi injuriam: Tolle quod tuum est*, dicho por un Juez Justo, ò rectissimo Datario en otra ocasion: *Non facio tibi injuriam: Tolle quod tuum est.*

Tanta verdad como esto, tiene aquel dicho del Excelentissimo Arzobispo, y Virrey de Mexico, que ratifica Roma diciendo mas: pues todo el tiempo, que nuestro Joseph estuvo en aquella Corte, no parò de crecer en exemplos, y virtudes: *Filius accrescens Joseph, Filius accrescens.* Sobre las muchas luces de sabidurìa, que llevò de su Colegio Angelico, era cotidiana su frequencia en el Colegio, y Seminario Romano de la Compañia de Jesus, con deseo de instruirse en sus Doctrinas, y hacerse rico en todo genero de erudicion; pudiendo decirse, que con esta loable industria logrò nuestro ingenioso Abad, que en su Alma fabricasse la Sabidurìa aquel hermoso Palacio: *Sapientia ædificavit sibi Domum*, mantenido en siete mysteriosas Columnas: *Excidit Columnas septem*;

Prov. c. 9. v. 1



C

tem; quales ſon las ſiete Facultades de Latinidad, Philoſophìa, Theologìa Eſcolaſtica, Expoſitiva, Myſtica, Moral, y gran parte de Hiſtoria, pues en todas rayò ſu ingenio con eminencia: ò ſegun otros, las ſiete Virtudes contra los vicios Capitales: ò en mi tal qual dictamen, ambas coſas à un tiempo, Virtudes, y Letras; eſmaltandoſe cada Columna de Sabidurìa con una precioſiſsima Virtud: pues en ſolo ſu Nombre nos ofrece Joſeph los augmentos duplicados: *Filius accreſcens Joſeph, Filius accreſcens.*

Dice Roma mas: Que para conſervar el Santo temor de Dios, baſa, y fundamento de ſu ciencia: *Initium Sapientiæ timor Domini*, y ſu Compañero inſeparable deſde muy niño: *Ab infantia timere Deum docuit*, entrò en la Santa Congregacion de Señores Ecleſiaſticos, que eſtà à cargo de los Jeſuitas, con notoria utilidad, y edificacion de la Curia Romana. En ella, à mas de los Exercicios de Leccion, Oracion, Rezo, y Caſos de Conciencia, ſon proprios de los Señores Congregados los actos humildes de barrer la Capilla, aſſear el Altar, encender las luces, y prevenir todo lo preciſo para la mageſtad, y decencia de la Congregacion. El primero nueſtro Andalùz Joſeph en exercicios tan humil-

Pſalm. 110. v. 10.

mildes, como que le brindaban el mayor gusto à su humildissimo genio. Y para darle gracioso augmento à esta Christiana humildad, en su Venerada Congregacion de Sevilla amagò mas de una vez à quitarse el mantèo para barrer, servir, y ministrar à sus respetables Compañeros. Señores, les decia enardecido, Señores; esto nos enseñan los Padres de la Compañia en la Congregacion de Roma: No, no ha de ser menos humilde la de Sevilla. Soi Beneficiado, soi Abad, soi Prefecto? Assi es. Pero infinitamente mas digno era nuestro Divino Maestro JESUS. Y no me abochornarè, siguiendo su exemplo, en repetir sus palabras: *Vocatis me, Magister, & Dominus. Sum etenim. Exemplum dedi Vobis, ut quem admodum Ego feci, & Vos faciatis.*

Joann. cap. 13. v. 13.

Mucho mas diria Roma, pero no hay tiempo; y es razon ganar instantes, para que yo diga lo que ni Sevilla, ni Roma pueden decir; pues sucediò en el camino, ò viage, desde esta siempre piadosa, à aquella Santa Ciudad. Caso admirable! Llegò nuestro Joseph à una Venta: Pareciòle, que una muger havia puesto en èl los ojos con alguna inclinacion. Y què, què os parece haria en tal caso nuestro castissimo Joseph?

 Lo

Lo que el Joseph Antiguo con la atrevida muger de Faraon. Apelar à la fuga para evitar el peligro. Pero con mucha diferencia, y mas nobles ventajas; pues allà la Egypcia manifestò al Joseph Antiguo su torpe intencion. Acà en la Venta ningun amago se viò en la muger de menos decencia. Allà el riesgo de la Castidad fuè verdadero. Acà puramente imaginado. Que huyesse el Patriarcha Joseph, digno de alabanza. Que intentasse la fuga nuestro peregrino Joseph, mas que loable, dignissimo de toda admiracion. Fuè tal la perturbacion de su animo, que al instante quiso desamparar la Venta, y seguir el camino. Què bien diria nuestro casto Joven à la muger de su recelo aquellas voces, que se dixeron en otra ocasion, y en mejor sentido! *Averte oculos tuos à me; quia ipsi me avolare fecerunt.* O, muger, aparta tus ojos de mi! No me mires; pues un no sè què de essos ojos me precisa à huir de tu presencia: *Averte oculos tuos à me; quia ipsi me avolare fecerunt.*

Gen. cap. 39. v. 11.

Cantic. cap. 6. v. 4.

Detuvose à instancias de su Compañero: Pero se despicò en dàrle à su cuerpo una noche buena de penitencia rigida, haciendo à sus ojos vigilante custodia de su honestidad, sin permitirles instante de sueño.

Aqui

Aqui venìa bien aquel contrato de Job con los ſuyos, para evitar à un leve penſamiento contra la Angelica virtud: *Pepigi fœdus cum oculis meis, ut ne cogitarem quidem de Virgine.* Pero no, no me detengo à floreos en los Textos, y en el caſo. Ni me detengo à ponderar lo penoſo de la penitente Vigilia, porque fuè penitencia frequente de ſu vida toda. Quantas noches no entraba en cama, repoſando veſtido, y en el duro ſuelo, para eſtàr mas prompto à la tierna, fervoroſa Oracion, con que ſacrificaba à Dios las primicias de cada dia? A imitacion de ſu amadiſsimo JESUS, de quien S. Vicente Ferrer, con el Evangelio, dice, que *erat pernoctans in Oratione Dei, & dormiens ſuper terram.* Ni me detengo en decir, que eſta Vigilia penoſiſsima, junta con un auſtero continuado ayuno, con frequentes aſperos cilicios; con muchas crueles diſciplinas, eran las armas, que manejaba eſte Soldado de JESUS, para rebatir los aſſaltos del Enemigo, y conſervarſe puro, caſto, Angelico, atrincherado ſiempre con la mortificacion de Jeſu Chriſto: *Mortificationem Jeſu in corpore noſtro circumferentes.*

Job, cap. 31. v. 1.

S. Vinc. ap. Gisland. Dom. 1. Quad.

2. ad Cor. cap 4. v. 10.

No me detengo, pues, en eſtas, y otras heroicas Virtudes, que llenaban el du-

plicado

plicado augmento de ſu Nombre: *Filius accreſcens Joſeph, Filius accreſcens*; porque me roban la atencion otras, que explica la Gloſſa de nueſtro Texto, mas caracteriſticas del Señor Abad, y en que ſe amontonan muchas mas, que yà digo: *Filius accreſcens Joſeph humilitate, & dignitate ſæculi.* Creciò Joſeph en humildad profunda; y por conſiguiente en mas glorioſa exaltacion: y à haverſe dilatado ſu vida, creceria en todo mucho mas: *Humilitate, & dignitate ſæculi.* No sè como reducir à compendio muchos primores de ſu peregrina humildad. Humildad era ponerſe ſiempre en el ultimo lugar, ſiendo digno del primero; pues nunca perdiò de viſta el precepto del humildiſsimo JESUS: *Recumbe in noviſsimo loco.* Humildad, el arrodillarſe à los pies de un ſu Compañero, aun quando eſte iba à pedirle perdon de no sè què imaginada ſeveridad. Debiò eſte decirle, lo que el Angel del Apocalypſi à San Juan, arrodillado à ſus Angelicos pies: *Vide ne feceris: Conſervus tuus ſum, & Fratrum tuorum.* Humildad, dàrle el trato de *Señores* à todos los de ſu Familia, ſiendo Criados, como Chriſto nueſtro Bien à ſus Diſcipulos: *Jam non dicam Vos Servos, ſed amicos.* Humildad, hacer que todos ſe ſentàran à ſu meſa,

Gloſſa; ibid.

Luc. cap. 12. v. 10.

Apoc. 19. v. 10.

Joann. cap. 13. v. 13.

mesa, y repartirles por sus manos la comida. Es lo que hizo aquel Gran Padre de Familias, de quien dixo el Señor: *Faciet illos discumbere, & transiens ministrabit illis.* Humildad :: Mas para què es detenernos? Todos elogian humildissimo à nuestro Joseph; porque cada passo de su vida fuè un exemplo de humildad: *Filius accrescens Joseph, humilitate.* Y mas humilde, quanto mas engrandecido, ò mas grande: *Humilitate, & dignitate sæculi.*

Luc. cap. 12. v. 37.

Ea, recibalo Sevilla, quando vuelve de Roma, con la estimable Dignidad de Beneficiado Proprio. Mirelo Examinador Synodal del Arzobispado, tan benigno, como justo. Admirelo, à fuerza de meritos, escogido para Abad Mayor, entre los Nobles, Sabios, Exemplares Individuos, que componen esta Hispalense Universidad. Y oiga, que con voces de San Pablo habla el Señor Don Joseph Garcia Merchante: como Beneficiado, con sus queridos Feligreses: como Abad, con sus venerados Compañeros: *Vos scitis, à prima die, qua ingressus sum; qualiter vobiscum per omne tempus fuerim: serviens Domino cum omni humilitate, & lachrymis.* Hijos, y Compañeros mios, bien sabeis mi proceder entre vosotros, desde que vine de la Corte

Act. Apost. cap. 20. v. 33.

Ro-

Romana: *Vos ſcitis.* Bien ſabeis, que ni en Parroquia, ni en Univerſidad, reſpirè vanos humos de Prelado, ò Superior; ſino dulces caricias de Padre, Compañero, y Amigo: *Vos ſcitis.* Bien ſabeis, que brotaba el corazon por los ojos, quando veìa vueſtras miſerias, ſin tener ſoſsiego haſta vèrlas ſocorridas: *Vos ſcitis.* Bien ſabeis, que nunca os moleſtè pidiendo, porque ſiempre vivì deſintereſſado: *Vos ſcitis.* Finalmente, bien ſabeis, que con la Divina Gracia procurè ſervir à Dios en toda humildad de eſpiritu, y en lagrymas de un amante corazon: *Serviens Domino cum omni humilitate, & lachrymis.*

Todos ſaben eſto, y mucho mas, Compañero, y Amigo mio. Llamole *Compañero*; porque logrè la fortuna de oìr primores de ſu ciencia en eſſa Meſa Arzobiſpal. Llamole *Amigo*; porque me debiò un ſingular afecto, y le debì una eſtimable confianza. Todos, pues, ſaben quanto dices, como teſtigos de tu humildad, de tus lagrymas, de tu zelo, de tu deſinterès. Y aunque no corre peligro de que ſe olviden, yo les darè caſos admirables, que ſean deſpertador de ſus memorias. Por ſu deſinterès claman los trapos remendados (no merecen otro nombre) de ſu veſtido interior: *Veſtem nullius concupivi*, decia

con

con el Apostol. Nunca deseè vestido ageno, ni bueno, ni malo; pues para el Abad (este methaphysico primor de diferencia gastaba su humilde espiritu) para el Abad tengo un vestido, no mas que decente: para Joseph tengo varios vestidos, mas que buenos por muy pobres, remendados mal que bien por mis mismas manos: *Ad ea, quæ mihi opus erant, ministraverunt manus istæ.* Si la media tenia punto, lo cogian sus manos: *Ministraverunt manus istæ.* Si el calzon descosido, lo cosian sus manos: *Ministraverunt manus istæ.* Si la ropilla rasgada, la componian sus manos: *Ad omnia, quæ mihi opus erant, ministraverunt manus istæ.* Y este era el Examinador Synodal? Este el Beneficiado Proprio? Este el Abad Mayor? O, pobre! O, rico! O, humilde! O, grande! O, admiracion del mas heroico desinterès!

Ibid. v. 34.

Claman por este los Santos Titulares de las Parroquias de Sevilla. Estaban perdidas varias Dotaciones, y por esto no celebraba sus Fiestas la Universidad. Còmo và esso, Compañeros mios, les dixo su generoso Abad? Si no hay interès, no hemos de servir à nuestros Santos? Para quando es el consejo de nuestro Maestro JESUS: *Quæ gratis accepistis, gratis date?* De valde se han de hacer todas

Matth. cap. 10. v. 8.

las

las Fieſtas, y nueſtros Santos tendràn buen cuidado de pagarlas. Moviò à todos con tan piadoſas razones, y mucho mas con el exemplo; y todos fueron teſtigos de un prodigio en abono de ſu generoſiſsima piedad. Executaban à la Univerſidad por un debito de nueve mil reales, caidos de un Cenſo en el eſpacio de cinquenta años. Dabale à nueſtro Abad Mayor en el corazon eſtàr ſatisfecho, y aun el Cenſo redimido. Por mas que ſe buſcaron, no ſe hallaban Papeles para la juſtificacion. Inſpira Dios à ſu Siervo, que regiſtre un ſitio excuſado, donde havia Papeles de otra naturaleza. Toma un Legajo de ellos en la mano, echales la bendicion, aviva la Fè, y exclama devoto: *Santo Angel de mi Guarda, deparadme algo en favor, pues yo creo no haver tal deuda.* Caſo raro! Encuentra una media quartilla, que daba razon de eſtàr redimido el Cenſo, y del tiempo de ſu redempcion, que eran puntualmente los cinquenta años, que ſe pedian de caìdos. Eſta es una ſimilitud de la Drachma perdida, que con la antorcha de la Fè, ò luz de la confianza, hallò la Muger del Evangelio: *Accendit lucernam, & quærit diligenter, donec inveniat.* Pide en hora buenas por el hallazgo, la Muger para sì: *Congratulamini mihi, quia inveni Drachmam, quam* per-

Luc. c. 15. v. 8.

Verſ. 9.

perdideram. Nueſtro devoto Abad para ſus Santos Titulares, alabando à Dios marabilloſo en ſus Santos: *Mirabilis Deus in Sanctis ſuis.* Vuelveſe al que lo acompañaba: *Vè Uſted*, le dixo, *Vè Uſted, como nos pagan nueſtros Santos Titulares? Bien decia yo, que no ſe perderìa lo poquito, que trabajamos en ſu culto: Mirabilis Deus in Sanctis ſuis.*

Tampoco ſe perdiò; antes logrò felices augmentos ſu zelo de la Caſa de Dios, y del bien de ſus Proximos. Muy ſemejante al Joſeph de la Ley Antigua, à quien hizo Faraòn refugio univerſal de pobres, y neceſsitados, con aquella ſu breve clauſula: *Ite ad Joſeph.* Tomola à favor de nueſtro Joſeph, para ìr reſpondiendo à quantos quieran valerſe de ſu zelo charitativo. Neceſsitaba eſte Templo adornos, eſſos Altares Ornamentos, eſſas Paredes hermoſuras? Pues *Ite ad Joſeph*, vueſtro Beneficiado Don Joſeph darà para todo providencia. Querian eſſos Sagrarios de Virginidad augmentar el numero de ſus Eſpoſas à Jeſu Chriſto? Pues *Ite ad Joſeph*, que ſabrà entrar Religioſas de dos en dos à ſus Hermanas, coſteandoles entrada, y Profeſsion. Clamaban Pobres por limoſnas, para alivio de ſus miſerias? Pues *Ite ad Joſeph*, que à todos ſocorre con larga mano, haſta hacerſe Pobre por ha-

Gen. cap. 41. v. 55.

2.ad Cor. cap. 4. v. 9.

cer à vosotros ricos: *Propter vos egenus factus est, ut illius inopia vos divites essetis.* Caso singular! Gravemente afligido le pidiò cierta cantidad un Sugeto de circunstancias. Afligiose mas nuestro misericordioso Joseph, persuadiendose no tenerla: Pero à quien tiene charidad todo le sobra: *In charitate Pauper est Dives*, dixo San Augustin. Pues tome, Señor, tome essas llaves de mi Escritorio, y si hallàre essa cantidad, que yo ignoro, tomela para sì. La hallò, la tomò, y dexò sobrada en el Escritorio buena cantidad. No extraño augmentos en Joseph: *Filius accrescens Joseph, Filius accrescens.* Pero me suspendo, dexando à la discrecion de mis oyentes la calificacion del prodigio; bien que deseo renueven la memoria de que no bastando allà en el Desierto cinco Panes para alimentar las Turbas, mandò Christo nuestro Bien, que se recogiessen los que sobraban: *Colligite, quæ superaverunt fragmenta, ne pereant.*

S.Aug.de Laud. Charit.

Joann. cap. 6. v. 17.

Tarde llego à sus mysteriosas lagrymas, que pedian un Libro entero, no breve Parentacion: *Serviens Domino cum omni humilitate, & lachrymis.* Unas eran de compassion, otras de gozo: y todas de ardentissima charidad con Dios, y con el Proximo. Lloraba sin consuelo la ceguedad de los Pecadores, y la

obsti-

obstinacion de los Infieles; y à valer vida por alma, estaba prompto à dàr tantas vidas, si las tuviesse, quantas almas lloraba enemigas de Dios. No sè si esto es algo mas, que aquel *Majorem charitatem nemo habet, ut animam suam ponat quis pro amicis suis*: Pues Christo Redemptor nuestro diò su vida por cada una de nuestras Almas: *Cum inimici essemus*. Lloraba lastimas agenas, sin tener corazon para oìr, que se castigaban los Reos, y aùn que hacian mal à los brutos. Este es el *Flere cum flentibus* del Apostol. Y què sè yo si centellèa aquì una particula de aquella Divina Charidad, con que Dios, compadecido en la pèrdida, ò naufragio universal de brutos, y de Hombres, determinò no hacer mas mal à los unos, y à los otros, aunque los Hombres eran Reos, y los brutos eran brutos? *Non ultra percutiam omnem animam viventem*. Sentimientos en Dios, proprios de una commiseracion Divina. Lagrymas en nuestro Joseph, nacidas de una charitativa compassion: *Flere cum flentibus*: *In omni humilitate, & lachrymis*.

Joan. cap. 16. v. 13.

Ad Rom. cap. 5. v. 10.

Ad Rom. cap. 16. v. 15.

Genes. cap. 8. v. 21.

Lagrymas de gozo, que mas bien deben llamarse centellas de Divino fuego, eran las de su corazon, derretido por los ojos en el adorable Sacrificio de la Missa. Desde que fuè Beneficiado, celebrò la Mayor todas las Noches

Bue-

Buenas: Y al contemplar con viva Fè à Dios Niño, al Omnipotente fajado, al Rey del Cielo en pesebre de brutos, con mudas voces de sus ojos clamaba: Compañeros, *Ploremus coram Domino, qui fecit nos.* Lloraba el Preste: lloraban los Assistentes al Altar. El Preste, por la ternura del Mysterio: los Asistentes, por el exemplo del Sacerdote: y en tanto mar de lagrymas prevalecìa el fuego del Divino Amor: *Ignis in aqua prævalebat.* Eran tan copiosas en el Sacrificio, que indispensablemente celebraba todos los dias, que fuè preciso celebrarlo en Capilla retirada, para desahogarse, ò mejor para no ahogarse en un pielago de lagrymas amorosas. Al comenzar su Missa, bien podia decir con el Propheta Rey: *Cibabis nos Pane lachrymarum; & potum dabis nobis in lachrymis.* Unas lagrymas al consagrar el Pan, contemplandolo su Fè, Candido Velo del Sacratissimo Cuerpo de JESUS: *Cibabis nos Pane lachrymarum.* Otras lagrymas al Consagrar el Vino, adorando, baxo sus especies, la preciosa Sangre de nuestra Redempcion: *Et potum dabis nobis in lachrymis.* Unas, y otras, y las dèmàs en lo restante del Sacrificio, destellos de la gratitud mas humilde, y de la charidad mas ardiente: *Cum omni humilitate, & lachrymis.*

Psalm. 94. v.6.

Psalm. 79. v.6.

La-

Lagrymas de gozo eran al oìr, que en alabanza de su Dios Sacramentado se cantaba el *Tantum ergo* de la Iglesia. Y por augmentar su devocion, y gozo, oyendolo en Musica, hizo que un Domestico aprendiesse à tocar Clave, para que acompañado de su harmonìa lo cantàra. Ahora, benevolos oyentes, ahora toda la ternura de vuestros corazones. Cercano al ultimo instante de la vida, y tan sin habla estaba nuestro devotissimo Abad, que ni el Medico entendìa lo que hablaba. Hizo un esfuerzo su amor al Divino Sacramento, y mitad con señas, mitad con truncadas voces, pidiò como pudo al Familiar le cantasse al Clave el *Tantum ergo*. Obedeciò, pero admirado, que el Enfermo moribundo, en voz alta, clara, ajustada, y harmoniosa, le iba acompañando en el Sagrado Hymno de su Musica. Al instante me acordè de los Seraphines del Arca. Alababan al SANTISSIMO, que esso quiere decir en todo Idioma tres veces Santo: *Sanctus, Sanctus, Sanctus*: Pero no uno *Solo*, sino à *Duo*: *Clamabant alter ad alterum*: No la voz de uno, sino la de dos: *Alter ad alterum*. Assi los Seraphines del Arca. Y assi con su Familiar nuestro Abad devotissimo, haciendo oficio proprio de Seraphines: *Clamabant alter ad alterum*: *Sanctus, Sanctus, Sanctus*.

Isai. cap. 6. v. 3.

La

Lagrymas de gozo fueron quando pidiò ſus Abitos; los viſtiò con no poca dificultad, y dexò la cama para recebir con mayor decencia por Viatico la Sacro-Santa Euchariſtìa. Juzgarìa quizà nueſtro Joſeph, que los Abitos eran la Veſtidura Nupcial, por cuya falta fuè arrojado del myſtico convite el otro infeliz: *Quomodò hùc intraſti non habens veſtem nuptialem?* Y no quiſo le faltaſſe circunſtancia para ſer admitido à la Meſa de los Angeles. Rodillas en tierra, corazon en los ojos, y fuego en los labios, recibiò el Santiſsimo. Con què ternura! Con què reverencia! Con què edificacion! Con què lagrymas! *Cum omni humilitate, & lachrymis.* Eſtas proſiguieron una hora; pues tanto tiempo gaſtò de rodillas en terniſsima Accion de gracias. Reprehende Chriſto, ò ſe quexa amoroſamente à ſus Apoſtoles: *Sic non potuiſtis una hora vigilare mecum?* Es poſsible, que ſiquiera una hora no haveis podido velar en mi compañia? *Sic non potuiſtis una hora vigilare mecum?* No extraño la reprehenſion, ſino la *una hora*. Y ni eſto debe extrañarſe. Acababan los Apoſtoles de recebir la Sagrada Comunion; y por Viatico, que eſſo ſignifica el *Phaſe*, que poco antes havian celebrado: *Id eſt tranſitus Domini*. Y era mucha razon, que ſiquiera una hora velaſſen agradecidos

Matth. cap. 22. v. 12.

Matth. cap. 25. v. 40.

decidos

decidos en compañia de su amantissimo Bien hechor: *Sic non potuistis una hora vigilare mecum.* No, no alcanzò esta quexa à nuestro devotissimo Abad, que le diò à su Dueño Sacramentado una hora de rodillas en finos amores, y tiernas lagrymas: *Cum omni humilitate, & lachrymis.*

Lagrymas, finalmente, de gozo fueron las ultimas al oìr la noticia de su cercana muerte. Mas que nunca canoro, dulcissimo Cisne, entonò el *Lætatus sum in his, quæ dicta sunt mihi: in domum Domini ibimus;* y llenò la significacion de su mysterioso Nombre, amontonando actos de heroicas Virtudes: *Filius accrescens Joseph, Filius accrescens.* En el Psalmo de David: *In Domum Domini ibimus,* firme esperanza de la Gloria, que presto havia de gozar. En las palabras del Apostol: *Sive vivimus, sive morimur, Domini sumus,* viva Fè, confessando à Dios, Dueño de la vida, y de la muerte. En las palabras de Job: *Dominus dedit, Dominus abstulit; sit nomen Domini benedictum,* conformidad, resignacion, agradecimiento proprio de un corazon animado, con espiritu de una ardiente charidad. Las voces de estos Sagrados Textos, que repitiò muchas veces, suavizaron la amargura de aquella noticia triste.

Psalm. 121. v. 1.

Ad Rom. cap. 14. v. 8.

Job, cap. 1. v. 21.

No ſe le caìan de los labios, y en una apacible modeſta riſa abriò por ellos puerta à ſu Alma, para que volaſſe à las manos, y à la Gloria de ſu Criador. Tanto fuè el augmento de Virtudes, y gracia en la exemplar vida de nueſtro reſpetable Abad Mayor Don Joſeph Garcia Merchante y Zuñiga, que rebosò en la hora de ſu dichoſiſsima muerte; *Filius accreſcens Joſeph, Filius accreſcens.*

Y en una muerte tan digna de ſentirſe, no havrà algunas lagrymas amoroſas, que conſuelen? Sì. Las huvo, las hay, y no puede dexar de haverlas. Las hay dignas del mayor aprecio en ſu Iluſtriſsimo, y amantiſsimo Prelado, que renovando las que derramò ſu benevola dignacion en la fatal noticia del tranſito, repite à ſu Joſeph las palabras de Faraòn al Joſeph Antiguo: *Numquid conſimilem tui invenire potero?* O, amado Subdito! O, reſpetable Joſeph! Podrè acaſo hallar tu ſemejante en aquella prudencia para dàr un buen conſejo; en aquel acierto, para reſolver qualquiera dificultad; en aquella deſtreza, para expediente de caſos graves; en aquella humildiſsima deſconfianza de tì miſmo, precioſo eſmalte de tus acertadas reſoluciones? *Numquid conſimilem tui invenire potero?* Las hay en los Nobles Individuos de

Gen. cap. 41. v. 39.

esta Sabia Universidad, que por tantas lenguas, como antorchas de esse Funebre Mausoleo, claman, lloran, y repiten: *Numquid consimilem tui invenire potero?* O, Abad dignissimo! O, Prelado exemplar! Lograrèmos otro, que nos anime con sus exemplos, que nos consuele con sus cariños, que nos atienda como Padre, como Amigo, como Compañero? Todo lo logramos en tu vida, y todo lo perdimos en tu muerte: *Numquid consimilem tui invenire potero?* Las hay, finalmente, mezcladas con lastimeras voces, que dàn los Pobres de esta Parroquial Ilustre. O, Joseph Justo! O, Beneficiado charitativo! O, Padre amantissimo de los Pobres! Te succederà otro, que sea tan afable, tan liberal, tan misericordioso como tu? Otro, que sea como tu, Padre de huerfanos, amparo de desvalidos, socorro de necessitados? *Numquid consimilem tui invenire potero?*

Pero consuelense, que no està abreviada la mano de Dios; y consolemonos todos, que si nuestro Joseph fuè favorecido de Dios con tantos augmentos de gracia en este Mundo, lo tenemos, como fio de la Divina Piedad, coronado con muchos mas augmentos de Gloria en el Cielo; donde pedirà al Gran Padre de las Misericordias

para

para ſu Iluſtriſsimo Prelado vida feliz, y felicidad en todo: para ſus Nobles Compañeros, abundancia de bienes eſpirituales, y temporales: para ſus amados Pobres, el alivio total de ſus miſerias: para todos perfecta imitacion de ſus Virtudes, augmentos de Gracia, que nos haga dignos de ſer ſus Compañeros en la Gloria.

Amen.